

PROTOCOLIZACION
FECHA: 30/07/25
ROBERTO RAMON RIQUELME
SECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



Resolución ADM: 225 /25

Buenos Aires, 30 de Julio de 2025.

VISTO

El CUDAP: EXP-MPF: 798/25 del Registro de la Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo de Actuaciones Administrativas de esta Procuración General de la Nación, y la Resolución PGN 1107/14 y sus modificatorias,

Y CONSIDERANDO QUE

Por Resolución ADM 157/25 se autorizó la convocatoria a una Licitación Pública para la ADQUISICIÓN DE DISCOS RÍGIDOS EXTERNOS Y PENDRIVES, aprobándose el correspondiente Pliego de Bases, Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y ordenándose la difusión pertinente.

Se dio cumplimiento con la publicidad y difusión de la presente contratación en la Unión Argentina de Proveedores del Estado, en la Cámara Argentina de Comercio y Servicios, en la Cámara de Informática y Comunicaciones de la República Argentina, en el sitio web oficial del Ministerio Público Fiscal y en el Boletín Oficial de la República Argentina, dando así cumplimiento a lo establecido en los artículos 64 y 69 del Anexo I de la Resolución PGN 1107/14.

Asimismo, se han enviado invitaciones a proveedores del rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 66 y 67 del Anexo I de la Resolución citada precedentemente.

El día 26 de junio del corriente año, se llevó a cabo el Acto de Apertura de Ofertas de la Licitación Pública 17/25, donde consta la presentación de cuatro (4) ofertas, correspondientes a las firmas INFORMÁTICA PALMAR S.R.L., DINATECH S.A., GYP NEW TREE S.A. y MICROGLOBAL ARGENTINA S.A., que luce agregada en el expediente del Visto.

Obran en las presentes actuaciones el Cuadro Comparativo de Ofertas y el Informe de Actuación elaborados por la Sección Gestión de Contrataciones, para la Comisión Evaluadora de Ofertas.

Por su parte, la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal (DATIP), ha elaborado el correspondiente Informe Técnico respecto a las ofertas presentadas.

En base a los aludidos informes, la Comisión Evaluadora de Ofertas de este Ministerio Público Fiscal emitió el Dictamen de Evaluación 22/25, recomendando ADJUDICAR a la firma DINATECH S.A. los Renglones 1, 2 y 3 por las sumas de dólares estadounidenses treinta y cuatro mil ochocientos (U\$\$ 34.800,00), dólares estadounidenses sesenta mil (U\$\$ 60.000,00) y dólares estadounidenses doce mil doscientos (U\$\$ 12.200,00), respectivamente, lo que suma un total de dólares estadounidenses ciento siete mil (U\$\$ 107.000,00); y ADJUDICAR a la firma MICROGLOBAL ARGENTINA S.A. los Renglones 4 y 5 por las sumas de dólares estadounidenses nueve mil ciento cuarenta y ocho (U\$\$ 9.148,00) y dólares estadounidenses diecinueve mil ochocientos noventa y dos (U\$\$ 19.892,00), respectivamente, lo que suma un total de dólares estadounidenses veintinueve mil cuarenta (U\$\$ 29.040,00).

Por último, la mencionada Comisión elaboró el orden de mérito correspondiente.

El referido Dictamen fue notificado mediante correo electrónico a las firmas oferentes, publicado en la página web oficial del Ministerio Público Fiscal y en el Boletín Oficial de la República Argentina, conforme lo establecido en los artículos 59 y 61 del Anexo I de la Resolución PGN 1107/14; y habiendo transcurrido el plazo correspondiente, no se han recibido impugnaciones.

El Departamento de Presupuesto ha certificado la existencia de disponibilidad presupuestaria para llevar a cabo la presente contratación.

En razón de ello y previo a la adjudicación, corresponde realizar la aprobación del procedimiento de selección, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12, inciso e), del Anexo I de la Resolución PGN 1107/14.

La Asesoría Jurídica de esta Procuración General de la Nación tomó en las presentes actuaciones la intervención que le compete.

La presente medida encuadra en las facultades conferidas al suscripto por la Resolución PER 3804/17.

Por ello,

EL TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

I. APROBAR la Licitación Pública 17/25, cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE DISCOS RÍGIDOS EXTERNOS Y PENDRIVES.**

PROTOCOLIZACION
FECHA: 30/07/25
ROBERTO RAMON RIQUELME
SECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

- II. ADJUDICAR a la firma DINATECH S.A. los Renglones 1, 2 y 3 por las sumas de dólares estadounidenses treinta y cuatro mil ochocientos (U\$S 34.800,00), dólares estadounidenses sesenta mil (U\$S 60.000,00) y dólares estadounidenses doce mil doscientos (U\$S 12.200,00), respectivamente; totalizando la suma de dólares estadounidenses ciento siete mil (U\$S 107.000,00).
- III. ADJUDICAR a la firma MICROGLOBAL ARGENTINA S.A. los Renglones 4 y 5 por las sumas de dólares estadounidenses nueve mil ciento cuarenta y ocho (U\$S 9.148,00) y dólares estadounidenses diecinueve mil ochocientos noventa y dos (U\$S 19.892,00), respectivamente; totalizando la suma de dólares estadounidenses veintinueve mil cuarenta (U\$S 29.040,00).
- IV. CONSIDERAR para los Renglones 1 y 2 a las firmas MICROGLOBAL ARGENTINA S.A. Y GYP NEW TREE S.A. en Orden de Mérito 2 y 3, respectivamente; para el Renglón 3 a las firmas MICROGLOBAL ARGENTINA S.A. e INFORMÁTICA PALMAR S.R.L. en Orden de Mérito 2 y 3 respectivamente; para el Renglón 4 a las firmas INFORMÁTICA PALMAR S.R.L. y GYP NEW TREE S.A. en Orden de Mérito 2 y 3 respectivamente y para el Renglón 5 a la firma GYP NEW TREE S.A. en Orden de Mérito 2.
- V. El gasto que demanda el cumplimiento de la presente medida, que asciende a la suma total de dólares estadounidenses ciento treinta y seis mil cuarenta (U\$S 136.040,00), se deberá atender con cargo a las partidas correspondientes del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio 2025.
- VI. Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.

Lic. ESTEBAN UBIETA
Director General
Secretaría General de Administración